

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DE VALVULAS ECUADOR CODEVALEC CIA. LTDA.  
EN LIQUIDACION  
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA LUNES 28 DE MARZO DE 2016**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Chile 464 y Los Ríos, el señor *Norman Miguel Salazar Alvarado en su calidad de Liquidador de la Compañía*, siendo las 18h15 y encontrándose presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día en base a la Convocatoria que a continuación se transcribe:

**CONVOCATORIA**

De conformidad con el Estatuto Social de la Empresa, y la pertinente Ley, se convoca a los Socios de la Compañía **COMPAÑÍA DE VALVULAS ECUADOR CODEVALEC CIA. LTDA., EN LIQUIDACION** a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el lunes 28 de Marzo de 2016 a las 18H00 en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Chile 464 y Los Ríos.

La Junta convocada deberá conocer, resolver y aprobar los siguientes puntos:

1. Informe Anual del Liquidador.
2. Conocimiento de Cuentas y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

*El Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y sus Anexos, están a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía.*

Miguel Salazar Alvarado  
Liquidador

Quito, 8 de Marzo de 2016.

Presente el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 18H30, bajo la Presidencia del señor Norman Miguel Salazar Alvarado en su calidad de Liquidador de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: **GIOVANNY FABRICIO MORALES JARAMILLO**, propietario de doscientas (200,00) participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **NORMAN MIGUEL SALAZAR ALVARADO**, propietario de doscientas (200,00) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Cristina Casaliglia Gordon.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

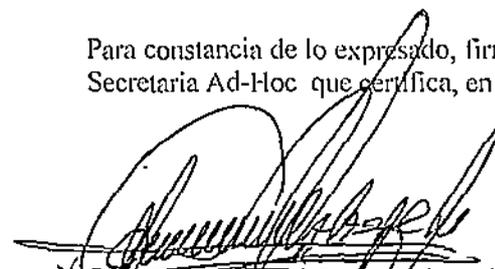
- Por secretaría, se da lectura al informe anual presentado por el señor Liquidador, correspondiente a su gestión durante el 2015, y éste es aprobado por unanimidad.
- Asimismo, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros con Normas Internacionales de Información Financiera, en los cuales se puede apreciar que el impuesto a la renta causado asciende a USD650,21, y la pérdida generada en el ejercicio económico es de USD684,05, la Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto.

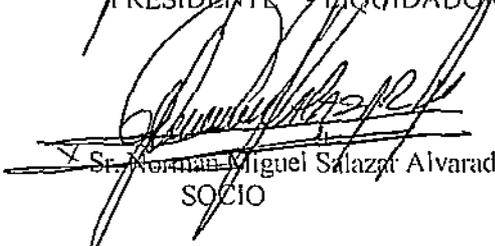
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

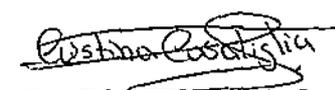
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios presentes de la Compañía, y la Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.

  
X Sr. Norman Miguel Salazar Alvarado  
PRESIDENTE LIQUIDADOR

  
X Sr. Norman Miguel Salazar Alvarado  
SOCIO

  
Sra. Cristina Casaliglia Gordon  
SECRETARIA AD-HOC

  
Sr. Giovanni Fabricio Morales Jaramillo  
SOCIO